Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Registro Social de Hogares (RSH) y Cartola Hogar

Última actualización: 18 marzo, 2026

Descripción

El **Registro Social de Hogares** (RSH) es un sistema que ayuda a identificar a las personas y familias que pueden acceder a la oferta de beneficios del Estado.

Para ello, **establece la calificación socioeconómica de cada hogar** considerando variables como ingresos, composición familiar, vivienda, educación, salud, entre otras. Este cálculo establece el tramo en el que se ubica cada hogar en el RSH.

El Registro Social de Hogares se elabora con dos fuentes de información: los datos que la ciudadanía entrega a través del autorreporte y la información que proporcionan distintas bases de datos del Estado.

Si tienes **18 años o más**, puedes **solicitar el ingreso al RSH o incorporar un nuevo hogar** que se forme a partir de otro ya existente.

Debes incluir a **todas las personas que integran el hogar**, el que puede estar constituido por una o más personas que viven juntas (no necesariamente parientes) y comparten un presupuesto para alimentación.

¿Qué documentos necesito para ingresar al registro?

- Formulario de solicitud firmado por el jefe o jefa de hogar y por todas las personas que tengan 18 años o más.
- Copia de la cédula de identidad de quienes firman el formulario.
- Documento con la dirección de la vivienda, donde aparezca el nombre de alguna de las personas mayores de 18 años que integran el hogar.

¿Dónde ingreso al registro?
Puedes realizar el trámite con tu ClaveÚnica en el **sitio web de la Ventanilla Única Social (VUS)**.

Si necesitas **atención presencial**, dirígete a la municipalidad o a la sucursal ChileAtiende de tu comuna. Agenda una hora en el **sitio web de ChileAtiende**.

Las **solicitudes de ingreso** serán revisadas por el municipio y, en algunos casos, podrían visitar tu hogar para confirmar la información entregada.

Modifica la información

Si ya formas parte del Registro Social de Hogares (RSH) y **tienes 18 años o más**, podrás **actualizar, rectificar o complementar la información** que el sistema utiliza para calcular la calificación socioeconómica de tu hogar. Por ejemplo, puedes:

- **Incorporar** o **desvincular** a un o una integrante del hogar.
- **Cambiar tu domicilio**.
- Modificar o agregar **información sobre ingresos** (de trabajo, capital, pensiones o jubilación) **que no esté considerada** en el RSH.
- Incluir información referente a **educación**, **salud** y **ocupación**.

¿Qué necesito para modificar la información?
Debes revisar los requisitos específicos de cada trámite. En la mayoría de los casos tendrás que presentar los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud (firmado por el jefe o jefa de hogar y por la persona titular del dato que necesitas modificar).
- Copia de la cédula de identidad vigente de quienes firman el formulario.
- Documentos específicos según la solicitud, definidos por el propio RSH para cada caso.

¿Dónde modifico la información?
Realiza el trámite con tu ClaveÚnica a través del **sitio web de la Ventanilla Única Social (VUS)**.

Si necesitas **atención presencial**, dirígete a la municipalidad o a la sucursal ChileAtiende de tu comuna.

Si la información de tu RSH presenta errores dentro del período reportado por las bases de datos administrativas, pide la corrección de esta.

Los datos provenientes de los registros administrativos que puedes rectificar son:

- Rectificación de ingresos de personas trabajadoras dependientes.
- Rectificación de ingresos de personas trabajadoras independientes.
- Rectificación de ingresos de capital.
- Rectificación de bien raíz.
- Rectificación de ingresos por pensión o jubilación.

¿Qué necesito para rectificar la información?
Debes revisar los requisitos específicos de cada trámite. En la mayoría de los casos tendrás que presentar los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud (firmado por la persona solicitante o por el o la titular del dato en caso de ser distinto a la persona solicitante).
- Cédula de identidad vigente al momento de iniciar la solicitud de quien es titular del dato a rectificar y de quien realiza el trámite.
- Documentos específicos según la solicitud, definidos por el propio RSH para cada caso.

¿Dónde rectifico la información?
Dirígete a la oficina del RSH del municipio correspondiente a la comuna donde se ubica tu domicilio.

La **Cartola Hogar** es un documento que resume la información que el Registro Social de Hogares tiene sobre tu hogar. En ella podrás encontrar:

- Tramo de calificación socioeconómica.?
- Dirección del hogar.?
- Integrantes del hogar.?
- Número de personas con necesidades especiales que forman parte del hogar.
- Fecha de la última actualización de la información de tu hogar en el RSH.
- Nombre de la persona que consulta y la fecha en que se emite la Cartola Hogar.
- Otros factores que influyen en la calificación socioeconómica del hogar.?

¿Dónde obtengo la Cartola Hogar?
Pide el documento **en línea**:

- Ingresa con tu ClaveÚnica al Registro Social de Hogares a través del **sitio web de la Ventanilla Única Social (VUS)**.
- Solicita una videoatención en ChileAtiende.

Si prefieres hacer el trámite **presencial**:

- Dirígete a tu municipalidad o a la sucursal ChileAtiende de tu comuna. Debes presentar tu cédula de identidad vigente.
- Descarga la cartola en los módulos de autoatención disponibles en las oficinas de Fonasa, en municipios que cuenten con este equipo o en los Módulos Express ChileAtiende.?

Si tienes dudas para obtener tu Cartola Hogar, puedes recibir orientación llamando al **800 104 777** o al **800 719 002**.